

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14068 TARRAGONA

Edicto

D. Juan Holgado Esteban, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente edicto doy publicidad al auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 236/2010 -2.

NIG: 4314847120108002339.

Fecha del auto de conclusión: 22 de abril de 2015.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: TARRAGO & MIRALLES, S.L. con domicilio en pol. Venta Nova, parcela n.º 64, Camarles (Tarragona), CIF n.º B43685668, representada por el Procurador D. Gerard Pascual Vallés y bajo la dirección Letrada de D. Andrés Cadenas Cachón.

Tarragona, 22 de abril de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150017713-1